

PUBLICADA
Tarija, 28 de FEBRERO del año 2020



CONCEJO MUNICIPAL DE TARIJA

ORGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 009/2020

Ing. Alfonso Raúl Lema Gross

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, mediante invitación oficial el Alcalde Municipal Ing. Percy Fernández Añez y la Presidente del Concejo Municipal Arq. Angélica Sosa de Perovic del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra pone en conocimiento del Concejo Municipal de Tarija la realización del "Acto protocolar en conmemoración del 459º aniversario de la Fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra", a efectuarse el días 26 de febrero del presente año.

Que, de acuerdo a la invitación también existen otros actos protocolares donde es oportuno que las autoridades pueda participar en conmemoración a la fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Que, el Pleno de Concejales ha considerado oportuno participar de los actos protocolares y otras actividades inherentes a la fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje del concejal Alberto Valdez Rojas y Ruth Natty Ponce Pérez a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para participar del "Acto protocolar en conmemoración del 459º aniversario de la Fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra", a realizarse el día 26 de febrero del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal, realizará los trámites pertinentes para el pago de pasajes y viáticos conforme al Reglamento de Pasajes y Viáticos vigente.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veinte.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso Raúl Lema Gross

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Esther García Anarado
CONCEJAL SECRETARIA